

FE DE ERRATA

DICE

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

RANKING PRIMERA ETAPA

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA “EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	28/06/2019	28/06/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	28/06/2019	28/06/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	01/07/2019	01/07/2019
4	EBR SECUNDARIA- MATEMÁTICA	HORA	LUGAR
		8 a.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 02 de julio del 2019	

PRECISIONES

1. EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
2. ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - a) ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - b) ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - c) ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - d) ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

EL COMITÉ

II.EE.	Modalidad	NIVEL	AREA	CÓDIGO PLAZA	HORAS	Motivo de la vacante
JORGE CHAVEZ	EBR	Secundaria	MATEMÁTICA	111331431127	30 HORAS MATEMÁTICA	Licencia sin goce de Jesús Chambe Ramirez del 01/07/2019 al 31/12/2019

FE DE ERRATA
DEBE DECIR :
CONVOCATORIA
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019
RANKING PRIMERA ETAPA

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA “EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	28/06/2019	28/06/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	28/06/2019	28/06/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	01/07/2019	01/07/2019
4	EBR SECUNDARIA- MATEMÁTICA	HORA	LUGAR
		9 a.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 02 de julio del 2019	

PRECISIONES

- EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
- ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

EL COMITÉ

II.EE.	Modalidad	NIVEL	AREA	CÓDIGO PLAZA	HORAS	Motivo de la vacante
JORGE CHAVEZ	EBR	Secundaria	MATEMÁTICA	111331431127	30 HORAS MATEMÁTICA	Licencia sin goce de Jesús Chambe Ramirez del 01/07/2019 al 31/12/2019



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”*